



Solicitud y Cuestionario

Seguro de responsabilidad civil legal y de responsabilidad civil profesional para médicos veterinarios de pequeñas especies

**Por favor conteste todas las preguntas.
Si requiere aclaraciones quedamos a sus órdenes.**

1. Información del asegurado (Clínica u hospital)

1.1 Nombre:

1.2 Domicilio:

1.3 Ubicaciones:

1.4 R.F.C.:

1.5 Suma asegurada solicitada y moneda:

2. Información del riesgo

2.1 Descripción de los servicios que ofrece y adicionar una copia del permiso de SAGARPA:

2.2 Incluyen sus servicios enseñanza y formación de profesionales médicos o de las profesiones auxiliares o técnicos de la medicina veterinaria

Sí

No

3. Servicios y recursos (exclusivo para hospitales, clínicas, sanatorios y similares)

3.1 Indique el número de salas con las que cuenta:

3.2 Indique cuántas de las salas anteriores se destinan a los servicios de:

Urgencias

Aislamiento

Ortopedia

Alojamiento corto

Anamnesis y entrevista

Alojamiento largo (pensión)

Corte de pelo y estética

Contención de residuos biológico infecciosos

Venta de alimento y accesorios

Quirófano

Otras, especificar:

3.3 En caso de contar con servicios pensión, especifique los metros cuadrados y describa las instalaciones:

3.4 Indique el número de personal profesión de la medicina veterinaria, bajo relación de trabajo con los que cuenta:

3.5 Indique el número y descripción del personal auxiliar y técnico bajo relación de trabajo con los que cuenta:

4. Servicios y recursos de laboratorio y gabinete

4.1 Indique si dentro de sus instalaciones se realizan procedimientos de apoyo al diagnóstico de tipo intervencionista:

Sí

No

Especificar:

4.2 Indique el tipo, cantidad, año de fabricación y mantenimiento preventivo de equipos con que cuenta:

Tipo

Cantidad

**Año de
fabricación**

Frecuencia de mantenimiento

4.3 Indique la cantidad de personal bajo relación de trabajo con que cuenta para esta sección:

Médicos

Auxiliares

Otros profesionales

Otro tipo

Técnicos

5. Experiencia siniestral

5.1 Indique si, con motivo de sus actividades profesionales, ha recibido, durante los últimos tres años, reclamaciones judiciales o extrajudiciales y si, dentro del mismo lapso, ha sufrido siniestros (detalle las sumas reclamadas, los daños ocasionados, sus causas, los montos pagados o pendientes de pago, así como el estado de los respectivos procedimientos judiciales, arbitrales o administrativos):

Nota: En algunos casos se puede requerir respuesta a preguntas adicionales.

Aviso de Privacidad

¿Quiénes somos?

Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V., mejor conocido como **GMX Seguros**, con domicilio en Calle Tecoyotitla 412 Edificio GMX, Col. Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, 01050, D.F., México, y portal de internet www.gmx.com.mx, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y hace de su conocimiento que tratará los datos personales no sensibles que Usted nos proporcione y que, a continuación se enlistan para los fines indicados en el presente Aviso de Privacidad.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados por Usted o a través de terceros o por vía electrónica, óptica, sonora, visual o por cualquier otro medio o tecnología y aquellos generados con motivo de la relación jurídica que tengamos celebrada, o que en su caso, se celebre con Usted los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

• **Clientes (Proponentes, solicitantes, contratantes, asegurados, beneficiarios, fideicomitentes, fideicomisarios y proveedores de recursos).** Para la evaluación de su solicitud de seguro y selección de riesgos y, en su caso, emisión del contrato de seguro, trámite a sus solicitudes de pago de siniestros, administración, mantenimiento y renovación de la póliza de seguro, prevención de fraude y operaciones ilícitas, para información estadística, así como para todos los fines relacionados con el cumplimiento de nuestras obligaciones de conformidad con lo establecido en el propio contrato, la Ley sobre el Contrato de Seguro y en la normatividad aplicable.

- **Recursos Humanos (Candidatos y empleados).** Para todos los fines vinculados con la selección, reclutamiento, capacitación, desarrollo, pagos de prestaciones laborales y cumplimiento de obligaciones fiscales.
- **Proveedores o prestadores de bienes y/o servicios (incluye agentes de seguros).** Para todos los fines vinculados con la relación jurídica/contractual que celebremos con usted.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades secundarias que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Mercadotecnia o publicitaria
- Prospección comercial

En caso de que no desee que sus datos personales se utilicen para estos fines secundarios, indíquelo a continuación:

No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

Mercadotecnia o publicitaria Prospección comercial

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros.

¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad integral?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en: www.gmx.com.mx, www.medipet.mx, www.meditips.mx, www.guarderiatips.mx, a través de comunicados colocados en nuestras oficinas o en el correo electrónico datos.personales@gmx.com.mx; Asimismo y previo a la obtención de los datos personales se ha puesto a disposición el Aviso de Privacidad Integral.

Su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales

Consiento que mis datos personales sean tratados de conformidad con los términos y condiciones informados en el presente aviso de privacidad.

Este documento sólo constituye una solicitud de seguro y, por tanto, no representa garantía alguna de que la misma será aceptada por la Institución de Seguros, ni de que, en caso de aceptarse, la aceptación concuerde totalmente con los términos de la solicitud.

GMX Seguros, hace de su conocimiento las coberturas, exclusiones, restricciones que forman parte de este Contrato de Seguro, las cuales puede encontrar en la póliza y en la especificación particular de cada seguro.

GMX Seguros, pone a disposición del Asegurado en caso de alguna consulta,

reclamación o aclaración relacionada con su Seguro, nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Tecoyotitla número 412, Edificio GMX, colonia Ex Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Código Postal 01050, Delegación Álvaro Obregón, México, Ciudad de México o si lo prefiere comunicarse al teléfono (55) 54804000, en un horario de atención de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas y viernes de 8:30 a 15:00 horas, y al correo electrónico unidad.especializada@gmx.com.mx

Favor de recordar las disposiciones de los artículos 8 y 47 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, las cuales se ponen a su alcance para la consulta más clara y sencilla:

“Artículo 8. El proponente estará obligado a declarar por escrito a la empresa aseguradora, de acuerdo con el cuestionario relativo, todos los hechos importantes para la apreciación del riesgo que puedan influir en las condiciones convenidas, tales como las conozca o deba conocer en el momento de la celebración del contrato.”

“Artículo 47. Cualquier omisión o inexacta declaración de los hechos a que se refieren los artículos 8, 9 y 10 de la presente ley, facultará a la empresa aseguradora para considerar rescindido de pleno derecho el contrato, aunque no hayan influido en la realización del siniestro.”

Firma del solicitante

Nombre y puesto

Lugar y fecha



En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 22 de junio de 2023, con el número CGEN-S0092-0034-2023; a partir del día 6 de abril del 2015, con el número RESP-S0092-0349-2015 y a partir del día 20 de julio de 2012, con el número CNSF-S0092-0294-2012/CONDUSEF-002519-02.